INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PYCCA S.A.

Guayaquil, Marzo 8 del 2015

De acuerdo al Art. 263 de la Ley de Compañías y poder especial otorgado por la Junta General de Accionistas de PYCCA S.A. presento una memoria razonada acerca de la situación de la Compañía en referencia a sus estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014.

La utilidad neta del 2014 se incrementó en 234,27% en relación al año anterior y 38,62% en relación al presupuesto.

La inflación acumulada anual a Diciembre del 2014 fue del 3.67% según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). La Cepal estima un crecimiento del PIB para el 2015 del 3.8%. Las restricciones y salvaguardas sobre las importaciones nos ha comprometido más con proveedores locales.

En materia de Administración no existen novedades importantes que señalar. La gestión ha sido llevada con un seguimiento cercano anticipándonos a posibles impactos del entorno y mejorando los controles internos.

Agradezco a los accionistas por su confianza y apoyo; y, al equipo por su alto nivel de compromiso que nos permitieron lograr los resultados.

Atentamente,

C.P.A. Heriberto Vélez Loor

Apoderado Especial